ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de Marzo de 2000

Expediente N° SO N° 19.054/00

Res.D.Ex. N° 050/00

VISTO :

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir de 1998, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada , y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica y el informe de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente Nº SO Nº 19.054/00

Res.D.Ex. Nº 050/00

Alumno : CASTRILLO, Claudia J. L.U. N°: 02.190

COMPUTADOR UNIV. (LAS) S.R.O. (Plan/97)		COMPUTADOR UNIV. (LAS) S.R.O. (Plan/84)
MATERIAS APROBADAS:		
INTROD. A LA MATEMATICA	Por	Introducción a la Matemática
ELEMENTOS DE COMPUTACION	Por	Computación I
INGLES	Por	Inglés
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
A.L.G.A.	Por	A.L.G.A.
INTROD. A LA PROGRAMACION	Por	Computación II
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II

Son: 7 (siete) materias aprobadas reconocidas

ARTICULO 2º: Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. Nº 600/97 de esta Facultad, con igual período de validez, los Trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

COMPUTADOR UNIV. (LAS) S.R.O. (Plan/97)	COMPUTADOR UNIV. (LAS) S.R.O. (Plan/84)
MATERIAS REGULARIZADAS:	
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Probabilidades y Estadística

ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente Nº SO Nº 19.054/00

Res.D.Ex. Nº 050/00

Es: 1 (una) Regularidad reconocida.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

NV
SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas